



República de Colombia
Distrito Judicial del Caquetá
Juzgado Sexto Penal Municipal
Florencia - Caquetá

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No 576

Florencia, veinticuatro (24) de septiembre de 2020

RADICADO No: 1800160005532020-00175
DELITO: INJURIA POR VIA DE HECHO
CONTRA: JAIME MEDINA AGUDELO

Visto el informe secretarial que antecede, este Despacho procede a programar audiencia **CONCENTRADA** dentro de la presente actuación para el día **26 DE NOVIEMBRE DEL 2020, A LAS 5: 00 DE LA TARDE**, advirtiendo a las partes que la diligencia se realizará de forma **VIRTUAL** en atención a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (COVID19).

Por Secretaría del Despacho NOTIFÍQUESE a los sujetos procesales y demás partes para que concurran oportunamente a la audiencia y remítase el anexo explicativo sobre la ayuda de conexión virtual.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

ALVARO PARRA RAMON

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE FLORENCIA (6)

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4e6d00eaf40d7cc3a69f4b77f8719332a88023113f17645d6996d65bfd9af64e

Documento generado en 24/09/2020 06:01:42 p.m.